

ModPortrait 2019



Galería artelibre en colaboración con la "Fundació de les Arts i els Artistes" convoca el **VII ModPortrait, concurso de pintura en la Modalidad de Retrato, dotado con un Primer Premio de 10.000 euros, Premio Especial de Dibujo de 3.000 euros, dos Workshop de una semana en la BAA (Barcelona Academy of Art) y dos premios de 1.000.- euros para compra de material en ARTEMIRANDA.es.**

Desde Galería Artelibre y la "Fundació de les Arts i els Artistes", se busca promover y difundir el Arte Figurativo.

El principal cometido será alentar las iniciativas artísticas y patrocinar a los artistas.

BASES

1.-

La participación esta abierta a todos los artistas que lo deseen.

2.-

Se aceptarán varias obras por autor.
La obra deberá ser original y de su exclusiva propiedad.

3.-

Tanto el tema como la técnica serán de retrato pero siempre en la modalidad de Arte Figurativo. Se valorará la habilidad técnica y originalidad del tema.

4.- Modalidad

Las dimensiones mínimas se establecen en 40x40 cm y las máximas en 150x150 cm.

Se autorizaran dimensiones que siendo inferiores a 40cm o superiores a 150cm, la suma de ancho por alto no sea inferior a 80cm ni superior a 300cm.

La obra deberá presentarse sin enmarcar o en su defecto con simple listón.

No se admitirán obras protegidas con cristal (si fuera necesario, en metacrilato).

5.- Como participar.

5.1 Inscripción

Del 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2019 (improrrogable) única y exclusivamente a través de la web: www.artelibre.net y www.modportrait.net.

Dirección del formulario

<http://www.artelibre.net/tienda/concurso>

- Rellenar formulario con datos completos del artista y la obra.
- Adjuntar imagen de la obra (dimensiones del archivo max. 3 megas)
- Realizar el pago de **46 euros** como inscripción por cada una de las obras.
- Se pueden presentar cuantas pinturas deseen, rellenando un formulario por pintura.

5.2 Documentación

Una vez enviado el formulario, la imagen, y el pago por PAYPAL, recibirá un e-mail de confirmación.

Revise que sus datos sean correctos.

5.3 Valoración

Un jurado interno realizara una primera preselección de obras, estas serán enviadas a todos los miembros del jurado.

Del 2 al 31 del mes de Enero de 2020 el jurado se reunirá para hacer una preselección de las obras mediante imagen. Las valoraciones realizadas por el jurado mediante foto no serán concluyentes, siendo necesario el envío físico de la obra para poder optar a la Selección, Menciones de Honor y Premios.

5.4 Preselección

Todos aquellos preseleccionados, recibirán un email con la valoración del jurado.

Si ha quedado Preseleccionado, recibirá un email con instrucciones detalladas en cuanto a envío, tipo de embalaje y condiciones de participación.

Sólo los artistas Preseleccionados procederán al envío físico de la obra.

5.5 Envío

Envío físico de la obra se realizara a Zaragoza, hasta el **20.02.2020** (fecha límite)

El costo del envío y devolución será siempre por cuenta del artista.

5.5 Selección

Una vez recibidas las obras y cerrado el plazo de admisión, éstas serán sometidas a diversas fases de selección para comprobar que cumplen todos los requisitos establecidos en estas bases.

A primero del mes de **Marzo de 2020** el fallo del Jurado se comunicará al premiado así como a los artistas seleccionados. Así mismo el jurado podrá seleccionar y conceder cuantas Menciones de Honor considere oportunas, las cuales pasaran a formar parte de la exposición.

En Abril-Mayo se celebrará la entrega de premios en el Edificio Bantierra de Zaragoza (fecha por determinar), que podrá coincidir con la exposición de las obras seleccionadas y presentación del catálogo, también se realizara una exposición con las obras seleccionadas en el Museo MEAM de Barcelona (Fecha por determinar). Galería artelibre podrá organizar exposiciones en otras ciudades, siendo los artistas debidamente informados de tales circunstancias.

6.- Jurado

El jurados será independientes y compuestos por profesionales del mundo del arte.

El fallo del jurado será inapelable.

JURADO VIRTUAL

- **Richard Estes** - Pintor - USA (Presidente de Honor)
- **Don Eddy** - Pintor - USA
- **Max Ferguson** - Pintor - USA
- **Zhaoming Wu** - Pintor - USA
- **Leigh Behnke** - Pintora - USA.
- **Sheryl Luxenburg** - Pintora - Canada
- **Denis Peterson** - Pintor - USA

JURADO FÍSICO

- **José Luis Corella** - Pintor
- **Antonio López** - Pintor
- **Aurelio Rodríguez** - Pintor
- **Dino Valls** - Pintor
- **José Manuel Infiesta** - Director del MEAM
- **José Enrique González** - Director Galería artelibre



7.- Dotación

Se establece un **Primer Premio de 10.000 euros** (Premio dotado por la Fundación de las artes y los artistas, pasara a ser propiedad y formar parte del Museo MEAM (www.meam.es)).

Premio Especial de Dibujo de 3.000 euros (Premio dotado por Galería artelibre y pasara a ser propiedad de Artelibre y Museo MEAM)

La **BAA (Barcelona Academy of Art)** establece 2 Workshops de una semana de duración, (mas información en las pág. 3-4).

ARTEMIRANDA.es establece dos premios de 1.000.- euros en compra de material.

Los pagos de los premios que se realicen estarán sometidos a las prescripciones fiscales impuestas por la Ley, practicándose las retenciones que procedan. (Precios con IVA incluido y retención IRPF)

8.-

Las obras Premiadas pasará a ser propiedad de la Fundación de las Artes y los Artistas y Artelibre, que, teniendo el uso exclusivo de éstas, adquirirán los derechos de exposición y reproducción fotográfica de las mismas.

Todos los artistas participantes cederán los derechos de reproducción, impresión, información, etc para la edición de catálogos, publicidad, información en redes sociales, etc. siempre en el contexto general del concurso, Galería artelibre no comercializara con dichas fotografías sin la autorización previa de cada artista.

Aquellos artistas que formen parte de asociaciones y/o tengan registrados los derechos de reproducción de su obra deberán informar Galería artelibre de tales hechos y correr a cargo de los derechos correspondientes.

9.-

La entidad organizadora del concurso velará por el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por pérdidas, daños o robos, así como cualquier incidente que se pueda producir durante su transporte, recepción, custodia, exhibición o devolución.

Los seguros que quisieran efectuarse serán por cuenta de cada uno de los participantes.

10.- Premio Especial de Dibujo

La finalidad del premio es impulsar y dar a conocer el dibujo figurativo dentro del retrato.

Todos los dibujos participantes formaran parte del concurso general de ModPortrait, y una vez seleccionada la obra ganadora del ModPortrait se concedera un premio especial sobre los dibujos presentados.

Siendo los formatos y demás información identicos a las bases generales del concurso ModPortrait.

Las técnicas y materiales empleados en los dibujos, serán sometidos a criterios del jurado, siendo la decisión del mismo inapelable.

11.-

La participación en el concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las bases.

12.-

Galería artelibre se reserva el derecho de tomar iniciativas no reflejadas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso y no afecten sustancialmente la esencia del mismo.

Toda la información :

www.modportrait.net

www.artelibre.net/tienda/concurso

www.artelibre-store.com/concurso-modportrait

artelibre@artelibre.net



Galería artelibre
www.artelibre.net



Barcelona
Academy
of Art



Artemiranda.es
Desde 1922

PROTECCIÓN DE DATOS

Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de Galería artelibre, responsable del tratamiento y conservación, con domicilio en Previsión Social, 20 - 50008 Zaragoza y serán tratados con la finalidad de atender la solicitud de participación formulada, gestionar e informar sobre el desarrollo del Concurso ModPortrait en esta y futuras convocatorias, conforme a los puntos indicados en las presentes bases.

Los datos recogidos han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud de participación.

Galería artelibre se obliga, en relación a los datos de carácter personal a los que tuviera acceso conforme lo establecido en las presentes bases, al cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en la normativa vigente de aplicación en cada momento.

En cualquier momento, el participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad dirigiéndose a la dirección de correo electrónico artelibre@artelibre.net, concretando su solicitud. El participante garantiza la autenticidad de aquellos datos que comunique, y se compromete a mantener actualizados los mismos durante el período de duración de esta convocatoria, siendo responsable de todos los daños y perjuicios ocasionados por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.



PREMIOS BBA (Barcelona Academy of Art)

La Barcelona Academy of Art otorgará dos premios consistentes en 1 (un) WORKSHOPS (tipo 1S*) a consumir por las personas ganadoras a lo largo del curso académico 2018-19, no pudiendo trasladar dichos premios a otros ejercicios. La elección del workshop elegido deberá ser notificada por el ganador con anterioridad vía mail, a la dirección info@academyofartbarcelona.com. La asignación de las plazas para los ganadores del concurso quedará sujeta a la disponibilidad de plazas.

La designación de los premios se llevará a cabo por un Jurado integrado por el director de la Barcelona Academy of Art y otras personalidades relevantes relacionadas con el arte, la cultura y la educación.

La decisión del Jurado será inapelable.

En caso de fuerza mayor Barcelona Academy of Art podrá sustituir los citados premios por otros de iguales o superiores características.

*1S = workshops de 1 semana de duración.

MECÁNICA

El Jurado elegirá a los dos ganadores del presente concurso valorando de entre los finalistas aspectos tales como el talento, la calidad técnica y la originalidad de la obra.

Asimismo, el Jurado también elegirá a dos reservas para el caso en que a los ganadores no se le pudiera asignar el premio.

COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Artelibre comunicará a los participantes ganadores del premio de la Barcelona Academy of Art su condición, a través de la cuenta de e-mail con la que participaron en el presente concurso. La entrega de los premios se llevará a cabo en el lugar y fecha establecidos por Artelibre.

A los indicados fines, los participantes ganadores deberán acreditar su identidad mediante la presentación de sus credenciales de identificación, además de la ratificación de la documentación que a tal efecto le remita Artelibre respecto de la veracidad y titularidad del material a través del cual ha participado en el presente concurso.

En el supuesto de no poder acreditar las anteriores circunstancias, el premiado no pudiese o quisiese aceptar el premio, renunciase al mismo o fuese imposible su localización en el plazo máximo de 5 días naturales a contar desde dicha primera notificación, el premio pasará al ganador en reserva que a tal efecto designe el Jurado, siguiendo para ello idénticos trámites a los mencionados en los párrafos precedentes, hasta la designación de los tres ganadores del presente concurso.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios se llevará a cabo por parte de Artelibre en el lugar y fecha previamente notificados a los ganadores.

DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y PREMIO DESIERTO

Barcelona Academy of Art se reserva la posibilidad de declarar los premios desiertos en el caso de que el material presentado por los participantes no reúna el nivel mínimo de calidad requerida, o, en su caso, incumpla con los parámetros de las bases.

CAMBIO DE PREMIOS

Los premios del presente concurso, en ningún caso podrán ser objeto de cambios, alteraciones o compensaciones en metálico a petición de los ganadores.

AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE NOMBRE, IMAGEN Y EXPLOTACIÓN DE LOS MISMOS

Los ganadores y en su nombre sus tutores o representantes legales autorizan a Barcelona Academy of Art y Artelibre para utilizar informativa y publicitariamente el nombre e imagen de los participantes en las imágenes de los ganadores, así como la cesión en exclusiva a Barcelona Academy of Art y Artelibre, de todos los derechos de explotación sobre los textos, imágenes y material realizado para participar en el presente concurso. Tales derechos de explotación comprenden, sin carácter exhaustivo la fijación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, le informamos que el envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico) para participar en el presente concurso, supone el consentimiento del participante para que Barcelona Academy of Art y Artelibre traten dichos datos de forma automatizada con fines informativos, pudiéndose incorporar los mencionados datos a un fichero automatizado del cual Barcelona Academy of Art y Artelibre serán responsables. En particular, los datos de los participantes

serán utilizados por Barcelona Academy of Art y Artelibre para comunicarse con éstos en el futuro, al objeto de remitirle comunicaciones en relación con el concurso. Asimismo, los datos facilitados por los participantes serán utilizados al objeto de gestionar su participación en el presente concurso. A tal efecto, la participación en el concurso requiere de la publicación en la página web www.artelibre.net y www.academyofartbarcelona.com de imágenes que pueden incorporar a los participantes. Si no desea que sus datos sean tratados con las finalidades recogidas en el presente párrafo le rogamos se abstenga de participar en el concurso.

El participante tendrá derecho a acceder a sus datos, a oponerse al tratamiento de los mismos, así como a solicitar su modificación o cancelación solo con solicitarlo en el domicilio de la Barcelona Academy of Art, sito en la C/María Auxiliadora, 9 08017 Barcelona o en el de la Galería Artelibre C/ Previsión Social, 20 50008 Zaragoza o por correo electrónico a las direcciones info@academyofartbarcelona.com o artelibre@artelibre.net. El participante declara y garantiza que todos los datos de carácter personal que facilite con motivo de su participación en el concurso son veraces y se corresponden a su identidad..

